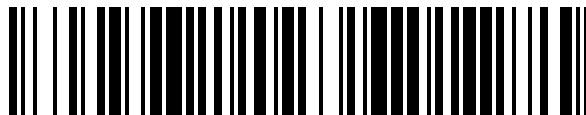


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 679**

21 Número de solicitud: 202030221

51 Int. Cl.:

A23L 3/01

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.05.2020

71 Solicitantes:

PATATAS HIJOLUSA, S.A. (100.0%)

C/ Corpus Christi, 505

24282 FERRAL DEL BERNESGA (León) ES

72 Inventor/es:

GÓMEZ PÉREZ, José Luis

74 Agente/Representante:

CABALLERO OBLANCA, Mariano Miguel

54 Título: **ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS**

ES 1 245 679 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un envase de comida para preparar al microondas que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un envase del tipo que está destinado a contener productos alimentarios listos para su preparación en horno microondas incorporados dentro del propio envase, el cual consiste en una bolsa bi-compartimentada, en que un primer compartimiento contiene un producto alimentario principal, por ejemplo patatas o cualquier otro tipo de vegetales, y un segundo compartimiento contiene un producto alimentario secundario, por ejemplo mantequilla especiada, donde ambos compartimientos están separados entre sí por un cierre tipo zip, gracias al cual, ambos productos se mantienen separados hasta el momento de la cocción en el microondas.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de envases, centrándose particularmente en el ámbito de los envases para productos alimentarios, y más particularmente los envases de comida para preparar en horno microondas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien son conocidos muchos tipos de envases contenedores de comida que sirven para ser preparada en el horno microondas, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica, y cuyo objetivo es mejorar las prestaciones de los actualmente conocidos, especialmente en cuanto a la conservación de

los alimentos y a la simplicidad de utilización.

El problema principal de los envases que contienen comida para preparar al microondas es que, cuando contienen dos ingredientes distintos, cosa muy corriente, pues o bien se ha de incorporar agua o bien uno de los ingredientes ha de ser una salsa, aceite, manteca, mantequilla o elemento graso que da sabor y facilita la cocción, si ambos productos están en contacto, el alimento principal se deteriora durante su almacenamiento.

Por ello la mayoría de envases para este tipo de comida tienen compartimientos separados en que se incorporan los distintos tipos de producto sin que se mezclen. Sin embargo, a la hora de cocinarlos, hay que abrir el envase y proceder a efectuar la mezcla de los ingredientes, lo cual, normalmente, ya requiere de manipulaciones y, muchas veces, el uso de instrumentos cortantes o vajillas, lo cual complica la preparación del alimento.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar una solución más simple, en la que no sean necesarios, ni la apertura del envase, ni la manipulación de los productos, ni la utilización de ningún instrumento de ningún tipo para proceder al cocinado del producto en el horno microondas.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El envase de comida para preparar al microondas que la invención propone permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

En concreto, el envase de comida para preparar al microondas que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es del tipo destinado a contener productos alimentarios listos para su preparación en horno microondas incorporados dentro del propio envase, y consiste, esencialmente, en una bolsa, preferentemente de material plástico alimentario, en todo caso apto para soportar elevadas temperaturas, que está bi-compartimentada, es decir, que cuenta con dos compartimientos:

- un primer compartimiento que contiene un producto alimentario principal, por ejemplo patatas o cualquier otro tipo de vegetales, y que preferentemente es de mayor tamaño,

situándose preferentemente en la parte inferior de la bolsa;

- y un segundo compartimiento que contiene un producto alimentario secundario, por ejemplo mantequilla especiada, y que preferentemente es de menor tamaño y se sitúa en la parte superior de la bolsa.

En cualquier caso, la bolsa se distingue en que ambos compartimientos están separados entre sí por un cierre tipo zip, gracias al cual, ambos productos se mantienen separados hasta el momento de la cocción en el microondas, ya que, mientras el envase con su contenido no se usa, el cierre zip permanece cerrado manteniendo ambos tipos de producto sin mezclar y, al usar el envase metiéndolo en el microondas, a consecuencia de la acción del calor, la propia presión del vapor que provoca dicho calor determina la apertura del cierre zip y, consecuentemente, que ambos productos se mezclen y cocinen conjuntamente, al precipitarse el producto contenido de un compartimiento sobre el producto contenido en el otro.

Además, preferentemente, al menos el compartimiento que contiene el producto alimentario principal, presenta micro-perforaciones que, estratégicamente situadas, permiten que dicho producto respire durante toda la vida útil del producto y, además, también permiten la extracción del vapor durante el cocinado en el microondas. Además, también facilitan un cocinado uniforme del producto, especialmente si este consiste en patatas.

Preferentemente, la bolsa incorpora un corte “abrefácil” para poder abrir el envase de forma sencilla sin necesidad de usar utensilios de corte para ello.

Con todo ello, las ventajas que proporciona el envase de la invención son múltiples:

- Ofrece como resultado con un solo gesto (introducir la bolsa en el microondas) un plato recién cocinado sin tener que manipular alimentos, sin tener que manipular utensilios de cocina, y sin tener que saber preparar una receta de cocina. Simplemente basta introducir en el microondas el envase, sin abrir ni perforar la bolsa, cocinar el tiempo que se indique, que irá en función del tamaño y tipo de producto, esperar 1 minuto antes de abrir la bolsa para que pierda temperatura, agitar la bolsa durante unos segundos para mezclar, abrir y servir.

- Practicidad de uso y comodidad para el consumidor.

5 - Lleva una lista muy reducida de ingredientes: solo dos, preferentemente patatas y mantequillas de distintos gustos. Y no contiene aditivos, conservantes, ni colorantes. Solo ingredientes 100% naturales.

- Permite el cocinado del producto al vapor, sin perder propiedades organolépticas. En este caso la patata o cualquier otro tipo de vegetales.

10 - No requiere atención ni tiempo del consumidor: simplifica la cocción, la tecnología permite que los ingredientes se mezclen en el momento óptimo para asegurar un sabor perfecto. Por primera vez todo se hace con un solo paso.

15 - No requiere realizar agujeros en la bolsa ni detenerse a mitad de la cocción para girar el producto o remover los ingredientes.

20 Por último, cabe destacar que, preferentemente, al menos una parte de la bolsa, por ejemplo la parte inferior, es transparente con la finalidad de que el consumidor pueda ver la calidad del producto fresco contenido, estando el resto de la misma impreso con la información de marca y de uso que convenga, así como con la información nutricional y demás datos que convenga, tales como especificaciones de conservación e ingredientes, peso, datos del productor, gama, código EAN, y datos legales y de trazabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado de un ejemplo de realización del envase de comida para preparar al microondas objeto de la invención, el cual se ha representado incorporando los productos a que se destina y en su estado previamente al uso del mismo en el horno microondas, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende.

35

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva lateral-superior del envase de la invención, en este caso representado en fase de utilización dentro de un horno microondas, apreciándose la apertura de su cierre zip por acción del calor.

- 5 Y la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de la base inferior del envase, según la invención, apreciándose el fondo transparente del mismo para permitir observar el estado de su contenido.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del envase de comida para preparar al microondas de la invención, el cual comprende lo que se indica y describe en detalle a continuación.

15

Así, tal como se aprecia en la figura 1, el envase en cuestión, destinado a contener productos alimentarios listos para su preparación en horno microondas incorporados dentro del propio envase, consiste en una bolsa (1) que presenta, al menos, dos compartimientos (2, 3) contenedores de productos (4, 5) que están separados entre sí por un cierre tipo zip (6), el cual es susceptible de abrirse por sí mismo por la acción del vapor generado durante el cocinado de dichos productos en el microondas, provocando la mezcla entre dichos productos (4, 5), tal como se observa en la figura 2.

20

Preferentemente, dichos compartimientos consisten en: un primer compartimiento (2) que contiene un producto alimentario principal (4) y un segundo compartimiento (3) que contiene un producto alimentario secundario (5).

25

Preferentemente, el primer compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) es de mayor tamaño que el segundo compartimiento (3) que contiene el producto alimentario secundario (5).

30

Preferentemente, el primer compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) se sitúa en la parte inferior de la bolsa (1) y el segundo compartimiento (3) que contiene el producto alimentario secundario (5) se sitúa en la parte superior de la bolsa (1), quedando el cierre tipo zip (6) dispuesto transversalmente entre ambos.

35

Preferentemente, el producto alimentario principal (4) que contiene el primer compartimiento (2) son patatas frescas o cualquier otro tipo de vegetales y el producto alimentario secundario (5) que contiene el segundo compartimiento (3) es mantequilla especiada.

5 En todo caso, preferentemente, al menos el compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) presenta una serie de micro-perforaciones (7) repartidas en la superficie del mismo de modo que dejan pasar algo de aire al exterior, para que el producto respire durante la vida útil del mismo y, además, permiten la extracción del vapor durante el cocinado en el microondas.

10

Preferentemente, la parte superior de la bolsa (1) incorpora uno o dos cortes (8) “abrefácil” para poder abrirla sin usar utensilios de corte para ello.

15 Por último, como se observa en la figura 3, preferentemente, al menos una parte de la bolsa (1) en la zona del compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4), por ejemplo la base inferior (1a) de la misma, es transparente para que se pueda ver dicho contenido.

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o
25 modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS que, destinado a contener productos alimentarios listos para su preparación en horno microondas incorporados dentro del propio envase, está **caracterizado** por consistir en una bolsa (1) que presenta, al menos, dos compartimientos (2, 3) contenedores de productos (4, 5) que están separados entre sí por un cierre tipo zip (6), el cual es susceptible de abrirse por sí mismo por la acción del vapor generado durante el cocinado de dichos productos en el microondas, provocando la mezcla entre dichos productos (4, 5).

2.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según la reivindicación 1, **caracterizado** por comprender un primer compartimiento (2) que contiene un producto alimentario principal (4) y un segundo compartimiento (3) que contiene un producto alimentario secundario (5).

3.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según la reivindicación 2, **caracterizado** en que el primer compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) es de mayor tamaño que el segundo compartimiento (3) que contiene el producto alimentario secundario (5).

4.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según la reivindicación 3, **caracterizado** en que el primer compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) se sitúa en la parte inferior de la bolsa (1) y el segundo compartimiento (3) que contiene el producto alimentario secundario (5) se sitúa en la parte superior de la bolsa (1), quedando el cierre tipo zip (6) dispuesto transversalmente entre ambos.

5.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** en que el producto alimentario principal (4) que contiene el primer compartimiento (2) son patatas frescas o cualquier otro tipo de vegetales y el producto alimentario secundario (5) que contiene el segundo compartimiento (3) es mantequilla especiada.

6.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizado** en que al menos el compartimiento (2) que contiene el producto alimentario principal (4) presenta una serie de micro-perforaciones (7) repartidas

en la superficie del mismo que dejan pasar aire al exterior, para que el producto respire durante la vida útil del mismo y, además, permiten la extracción del vapor durante el cocinado en el microondas.

- 5 7.- ENVASE DE COMIDA PARA PREPARAR AL MICROONDAS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** en que al menos una parte de la bolsa (1) es transparente para que se pueda ver su contenido.

